



de operación de su negocio, únicamente si: la sra. Elvira López solicita firmas de los vecinos donde está ubicado el negocio. Para hacer constar que están en total acuerdo con la venta de bebidas alcohólicas. Punto XII. No habiendo más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 11:40 am y firmando

para constancia,

Amílcar Paz Mejía
Alcalde Municipal



Maria Lastenia Ayala
Vice-Alcaldeza Mpal

Sandra A. Fuentes
Secretaria Municipal

Corla Yessenia López
Regidora Mpal

David Angelmo Deas
Regidor Mpal

Francis Arturo Romero
Regidor Mpal

Corla Yessenia López
Regidora Mpal

Lorving Jesús Calderón
Regidor Mpal

Melvin Alexis Peña
Regidor Mpal

Acto N: 27

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín, el día sábado 14 de noviembre del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipal presidida por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Municipal, presidió la sesión siendo las 8:50 am, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Vice-Alcaldeza Mpal y presencia de miembros regidores: N:1 P.M David Angelmo Deas Mejía, N:5. Ing. Francis Arturo Romero, N:6. Abog. Corla Yessenia López Brizuela, N:7. Tec. Lorving Jesús Calderón Landaverde y regidor N:8. Bach. Melvin Alexis Peña Castillo, la asistencia de miembros de la sociedad civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesús Uvence Galdamez, Sra. Sandra Romero de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Denia Maria Escobar Comisionada Mpal y contando con la presencia de la secretaria Mpal quien da fe se procedió de la siguiente manera:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación de quórum.
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Socialización de resultados de los proyectos implementados por ODECO en Corquín, año 2020.

VIII. Informes:

- a) Profa. Maria Cordelia Monge, Coordinadora de la C.C.T.
- b) Informe de la OMN
- c) Loring Jesús Calderón, Regidor Mpal
- d) Ing. Francis Arturo Romero, Regidor Mpal.
- e) Tesorero Mpal
- f) Auditora Interna Mpal.
- g) Vice-Alcalde Mpal
- h) Alcalde Mpal.

IX. Admisión de Dominios Plenos

X. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.

XI. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. El Ing. Francis Arturo Romero, Regidor Municipal, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria Mpal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la sesión siendo las 8:50am. Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, a la cual se le agregó el inciso a) informe de Profa. Maria Cordelia Monge, Coordinadora de la C.C.T., inciso c) informe de Tec. Loring Jesús Calderón, regidor Mpal e inciso d) informe de Ing. Francis Arturo Romero, Regidor Mpal; Estos pertenecientes al punto N° VIII que corresponde a informes, luego la agenda fue aprobada. Punto VI. La secretaria Mpal leyó el acta N° 20 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Mpal. Punto VII. Se dio la participación a representantes de "Organización para el Desarrollo de Corquín": Ingrid Barroca Contreras, Jennifer Maria Romero y el Tec. Abraham Vilada, quien socializó ante la Corporación Mpal Resultados de los proyectos implementados por ODECO en Corquín año 2020 dando a conocer los componentes estratégicos de esta Organización los cuales son: Producción sostenible y adaptación al cambio climático, Protección y conservación Ambiental, democracia y Gobernabilidad y desarrollo económico. Siendo sus aliados estratégicos: IAF, Cam Rural, FOPRIDEH, KNH, ASONOG, Mesa Regional de Cambio Climático, PROCAMBIO, SAG, ICF, AESMO, y Gobiernos Mpaes. Con una intervención social de 7.200 familias atendidas con la inversión solidaria en el municipio de L. 2,063,956.71. seguidamente dio a conocer sobre los grupos de autogestión en Corquín Copán con el objetivo de empoderar económico, social y políticamente a las -



mujeres del área rural. contando con: Gualme (2), Salitre (2), Agua Caliente (1), Yanguero (1), Canchal (1), Loma Alto (4), Cardito (2), Jimilite (1) estos con un ahorro hasta noviembre de L. 239.070.00 y con préstamos acumulados de L. 701.825.00. Seguidamente el Tec. Abraham Villeda dio a conocer que debido a la emergencia provocada por la pandemia COVID-19, la plataforma realizó gestiones a KNA y se logró el apoyo a 83 familias de Coquín Copán y perteneciente a los grupos de Autogestión. También en la reactivación productiva: se entregó insumos para la producción de granos básicos con un total de 701.244.00, Bloques de medicamentos a centros de salud (Coquín Gualme) donde asisten mujeres de los GAG con una inversión de L100.752.00 y ración de alimentos y kit de higiene con un monto de L. 704.016.00. Luego informo que se ha apoyado en la formación en desarrollo empresarial a 38 jóvenes y 16 nuevas iniciativas empresariales, seguidamente dio a conocer lo que son los rubros de apoyo por parte de ODECO, también la asistencia técnica a huertos familiares y formación de escuelas de campo con jóvenes emprendedores en cultivos protegidos (Mega Tunnels) y galpones de gallinas ponedoras, también asistencia técnica y dotación de semillas a diferentes barrios del municipio con una inversión total del proyecto a los beneficiarios directos de L. 772.496.2; luego dio a conocer que ODECO también es prestadora de servicios dando asistencia técnica al programa de Com Rural a 4 Cooperativas del municipio, las empresas asociadas en el marco del proyecto Planes de Negocio son: AIVCO, COPRANIL, COADECAL y CAFRESORA, las cuales están con el plan de negocios con infraestructura. También asistencia de campo, Ambiental y Administrativa y adquisición de bienes. Para concluir dio a conocer sobre el tema: Promoviendo y Protegiendo los derechos de la niñez trabajando desde hace tres años. Acompañando a Consejo Mpal de garantía de derechos de la niñez y adolescencia en procesos de fortaleza y seguimiento a casas de vulneración de derechos de NNA y desarrollo de talleres de formación en temas de derechos de niñez; a NNA, padres, madres de familia, líderes comunitarios y facilitadores judiciales, con un apoyo directo en temas de derechos de niñez por L. 436.031.25 y apoyo con reactivación productiva de maíz y frijol con una inversión de L. 193.740.00 La honorable Corporación Mpal agradece y felicita a Organización para el Desarrollo de Coquín por el arduo trabajo que realizan.

Punto VIII. Informes: a) se dio el espacio a la Coordinadora de la C.C.T, Profa. Cordelia Monge, quien informo a la Corporacion Municipal que el dia sabado 07 de noviembre en compania de Sandra Romero de la C.C.T estuvieron en el centro de acopio en el salon Comunal, donde se recibieron ayudas donadas por personas de nuestro municipio para las personas afectadas por huracan ETA del municipio de Belen Ocotepaque. Colaborando los jovenes del programa vida Mejor, empleados municipales, miembros del CODEM. Luego hicieron la entrega Profa. Cordelia Monge, Sra. Sandra Romero de la C.C.T, miembros del CODEM y vice. Alcaldesa Municipal, el dia domingo 08 de noviembre. Llevando 4 carros llenos con donaciones, clasificados tanto la ropa como alimentos. Y haciendo acta de entrega y listados de todas las donaciones con copia a las dos municipalidades. Tambien informo que firmo el nuevo convenio para que el centro de triaje continue funcionando por dos meses mas en el municipio de Corquin. Luego dio a conocer que con Profa. Denia Maria Escobar, Comisionado Mpal firmaron las actas de entrega de la donacion de UNICEF a 27 centros educativos del municipio. Luego informo que la Sra. Sandra Romero acompaño a una comision encabezada por el presidente del CODEM el Sr. Amilcor Paz Mejia e ingeniero Claudia Guerra Gobernadora del departamento de Copan en el recorrido de algunos tramos de carretera y puentes dañados por lluvias debido al huracan ETA. b) Informe de la OMN. se dio la participacion a la Coordinadora de la oficina Mpal de la niñez, Ricky Melendez y psicologo de la OMN Lic. Dayana Diaz, quienes dieron a conocer una presentacion detallada con las actividades realizadas, entre las cuales comunicaron se beneficio a 27 centros educativos del casco urbano y rural con equipo de bioseguridad con un monto total de L. 131,634.58 y contando con veeduria de C.C.T y Comisionado Mpal. Tambien dieron a conocer que se le dio continuidad al modulo II "Participacion Ciudadana, Mi Derecho a opinar y decidir" con un monto total de los dos modulos impartidos de L. 45,600.00, este dado en el centro Basico Gracias a Dios de la Comunidad de Potencia seguidamente notificaron a la Corporacion Mpal sobre la inversion de L. 5,500.00 por compra de impresora Epson L. 377, dos cartuchos Epson y memoria USB de 16GB.



posteriormente informaron que se hizo entrega de 108 Canastas integrales en las siguientes comunidades y barrios del municipio: El Carrizal, El Salitre, Boca del monte, Casitas, - Barrio La Cruz, Berlin, Las Delicias, Buenos Aires y Barrio San Pedro. Con un total de inversión de h. 108.000.00 con apoyo de Childfund y UNICEF. También dieron a conocer que se ha realizado campaña educativa con el objetivo de desestigmatizar al padre y madre de familia que deje a su hijo continuar con sus estudios ya que hay un tiempo establecido por la secretaria de educación del 30 de octubre al 30 de noviembre para poder nivelarse y así los niños no serán desertores. Esto con un costo de h. 15.000.00 todas estas actividades realizadas con apoyo logístico de la Municipalidad. Para culminar la psicóloga Dayana Diaz informo sobre las atenciones psicológicas brindadas en el periodo de mayo a septiembre de 2020, contando con 10 nuevos pacientes y 16 que ya están en proceso psicológico. c) Tec. Loring Jesús Calderon, regidor Mpal informo a la Corporación que recibieron una invitación para participar en un tema de desarrollo económico territorial, dirigido a personal tecnico Mpal y autoridades locales del proyecto CIMAS-DEL con una duración de tres días, luego dio a conocer desglosado el contenido que se desarrollara durante esta jornada. Esta formación se llevo a cabo en las termas del rio en Gacias Lempira. Luego Sugirió aprobar lo mas pronto posible lo que es el presupuesto año 2021, de ser necesario realizar jornadas de trabajo para analizarlo y discutirlo antes de la aprobación. d) Ing. Francis Arturo Romero, Regidor Mpal dio a conocer se le ha hecho llegar una invitación ^{al} como consejo Mpal de garantías de derechos del niño de Carquin, para sostener reunión con COIPRODEN programada para el día martes 24 de noviembre a las 8:30 am, se pretende contar con presencia de miembros del consejo de la niñez, autoridades Municipales y departamentos de la municipalidad que están trabajando con el tema de derechos, también quienes deseen asistir a esta reunión para socializar un proceso de capacitación que se esta desarrollando y entregar material informativo y educativo que ha producido la red COIPRODEN. También dejando la iniciativa con el Sr. -



Alcalde Mpal y Vice-Alcalde Mpal para saber de que forma se organiza esta reunion en coordinacion con la OMN. Seguidamente hizo mencion sobre la aprobacion de actividad de reparacion de fuente en B- Los Angeles en lo cual no se ha podido avanzar por motivo de tiempo ya que el albanil elegico anteriormente no cuenta con este. Acordando hablar con el albanil Melvin Garcia y de ser posible sea el quien realice este trabajo en B- Los Angeles. Luego dio a conocer que ha recibido llamados del Tec. Wilfrido Alcantara solicitando informacion sobre datos a la caficultura del municipio para lo cual, el Sr. Alcalde respondio que el Tec. Wilfrido Alcantara puede abocarse en cualquier momento a la municipalidad a solicitar esta informacion. Luz Maria Gomez en representacion del Tesorero Mpal presento a la Corporacion Municipal que se realizaron modificaciones presupuestarias detalladas de la siguiente manera:

INGRESO A AMPLIAR.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
14/11/20	Ampliacion por dotacion de la secretaria de gobernacion, justicia y descentralizacion para la ejecucion de proyecto pavimento de calle en barrio San Pedro por L.148,816.46	22.7.7.02.01.3 11-017-05	L.148,816.46
	Total		L.148,816.46

EGRESO A AMPLIAR.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
14/11/20	Pavimento de calle en barrio San Pedro con dotacion de fondos de la secretaria de gobernacion, justicia y descentralizacion.	1501003 000 00147210 11-017-05	L.148,816.46
	Total		L.148,816.46

EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
14/11/20	Mejoramiento de alumbrado publico en el sector rural	1301002 001000 23400 11-001-01	L.100,000.00
	Total		L.100,000.00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
14/11/20	Transferencias al sector participacion Ciudadana Capotas sociales.		



Ferios patronales, apoyo a instituciones sin fines de lucro.	130400000700054200 11-007-07	L.100,000.00
Total		L.100,000.00

EGRESO A DISMINUIVA

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
14/11/20	Pavimento de calles desde casa del Sr. Jorge Romero hacia IHCAFE, en Barrio Mercedes.	150100100000747210 11-001-01	L.60,000.00
14/11/20	Pavimento de calle en Barrio El Centro	150100600000147210 11-001-07	L.45,000.00
14/11/20	Construcción de proyecto de agua potable en el matadero de la Comunidad de Guadme.	150300500000147210 11-001-01	L.100,000.00
	Total		L.205,000.00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
14/11/20	Mejoramiento del sistema de agua potable existente en el municipio.	150300600100023400 11-001-01	L.205,000.00
	Total		L.205,000.00

Luego de analizadas y debidamente discutidas, la Corporación Mpal dio por aprobados las modificaciones presupuestarias. f) Informe de Auditoría Interna Municipal. La Unidad de Auditoría Interna Municipal, presento ante la Corporación Mpal el Plan Operativo Mpal para el año 2021 el cual fue aprobado, luego de analizado y discutido por la Corporación Mpal. Seguidamente procedo a dar lectura al oficio N=44 2020/URM-CC de fecha 13/11/20, dirigido al Sr. Alcalde Municipal en el cual se informa que la Unidad de Auditoría Interna se incorporara en todos los procesos que la municipalidad lleve a cabo en el momento de la referido emergencia; razón por la cual solicitan sea notificada con anticipación toda actividad que se realice y además se proporcione toda la información que se genere a fin de cumplir con las instrucciones emanadas del Tribunal Superior de Cuentas, quienes han informado que periódicamente solicitan a esta unidad de auditoría Interna Mpal, los avances del trabajo de control corriente que realice. Este mismo fue firmado de recibido por el Alcalde Mpal. g) Se dio la participación a Profa. Maria Lastenia Ayala Vice-Alcaldeza Mpal, quien informo que el 03 de noviembre sostuvo reunión virtual con Lic. Lilian Arely Hernandez sobre el proceso del



desempeño y evaluación de los servidores públicos. También dio a conocer que se continuará con el proceso de evaluación y para dar seguimiento a este se necesitara de la ayuda de la Comisión de seguimiento del proceso conformada por Profa. Cordelia Monge Coordinadora de la C.C.T, encargada de personal Profa. Maria Lastenia Ayala, Comisionada Mpal Profa. Dena Maria Escobar Alvarado, representante de patronato el Sr. Leonardo Gomez y la delegada por el Sr. Alcalde Mpal la regidora abogada Carla Assencia Lopez, luego informo que la evaluación se llevara a cabo de la semana del 23 en adelante. También dio a conocer que se haran dos evaluaciones, una de objetivos y la otra de competencias. Para lo cual los técnicos y Jefes de cada departamento Mpal entregaron el Plan Operativo anual y es a partir de este con el cual se trabajara. También dio a conocer el cronograma del proceso de actividades en donde se desarrollara toda esta evaluación y asegurar que el manual de evaluación de desempeño este aprobado y vigente el cual anteriormente fue aprobado por la Corporación Mpal, luego solicito apoyo a toda la comisión en este proceso ya que seguidamente se reporta la información tabulada a CER CAM encargada de los servidores públicos. La honorable Corporación Mpal esta en total acuerdo se lleve a cabo todo este proceso con los servidores públicos. h) El Sr. Alcalde Mpal comunico a la Corporación Mpal respecto a la aprobación de apertura de la carretera directa hacia la Comunidad del Callatato aprobada en sesión ordinaria el 31 de octubre de 2020, punto N-11 inciso d). Por motivo que el Sr. Adelmo López Alvarado tuvo conversación con fam. Mancilla ya que aparentemente existe la calle y se facilito abrirla por este otro lado con su equipo. esto dejando sin validas la aprobación anterior y para lo cual solicitan nuevamente a la Corporación Mpal coordinación con fam. Mancilla para poder llevar a cabo este proyecto. La honorable Corporación Mpal esta en total acuerdo delegando al Joven Dionel Ambrós Pena Jefe de Catastro para que pueda hablar con miembros de fam. Mancilla y así poder dar seguimiento. Seguidamente dio a conocer que se esta trabajando en



Calles del casco urbano, en donde se cantara con volquetas para cargar material en las mas donadas. - Respecto a reparacion de tramos carreteros, el regidor Mpal David Anselmo Deras hizo gestion con fondo cafetero para carretera de Vado hondo, tambien que la municipalidad esta pagando una retro en la comunidad de Golme ya que todos los sectores de este sector estaban donados. Tambien informo que se contrato a un tractor para reparacion en Amatillo ya que estaba incomunicado totalmente. Luego dio a conocer sobre fallos en la Comunidad de Poterillos y a cuales los cubiria el fondo vial. Luego dio a conocer que se conto con la visita del ministro de Ambiente quien es uno de los coordinadores del departamento para hacer una evaluacion en el municipio a corto, mediano y largo plazo. Manuel Justiniano de la UTM hizo los ^{de años}visitos con el ingeniero a todos los lugares con danos que han ocurrido en nuestro municipio, esperando pronto respuestas. Y para concluir informo que ya se inicio con el proyecto de gradenerias del estadio Dr. Rafael Fiallos. Luego el joven Edwin Hernandez encargado del Plan de desarrollo Mpal socializo con la Corporacion Mpal los proyectos que quedarian en el presupuesto 2021. Considerando que los mismos tienen que estar relacionados con el plan plurianual que maneja la municipalidad como banco de proyectos coherentes con el Plan de desarrollo Mpal (CPDM) tomando en cuenta los sectores de educacion, salud, infraestructura, alumbrado publico rural y urbano, red vial, inversion en el tema de desarrollo economico local y en el patrimonio del municipio, asi como tambien agua y saneamiento, mejoramiento de viviendas, entre otros sectores. Punto IX. Admision de Dominios Plenos la honorable Corporacion Mpal admitio las siguientes solicitudes de Dominio Pleno a los señores: Saul Melgar Ramirez en Barrio Buenos Aires, Delmy Cesiah Osorio Lopez en B: La Cruz, Argy Suyapa Rivera Guevara en B: Pashapa, Maria Armanda Orellana en Barrio Buenos Aires, Ana Patricia Romero Lopez en Barrio Pashapa, Bernardo Santos en Barrio Berlin, Evelio Peña en Barrio San Redito, Mayor Everal Mejia Murcia en Barrio Pashapa. Punto X. Lectura, discusion y aprobacion de solicitudes. Grupo de auto



gestión GAG de mujeres emprendedoras de la comunidad de Agua Caliente de Corquín Copán, a través de las representantes de la plataforma Karlin María Maldonado y Elsa Maribel Peña, solicitan a la Corporación Municipal Colaboración voluntaria en las mejoras del Centro Comunal de esta comunidad, ya que no se cuenta con piso de cemento, repello, pulido y baños y la mayoría de los eventos se realizan en dicho salón y como grupo han decidido apoyar para el logro de este proyecto. Pero no cuentan con los suficientes recursos económicos para ejecutarlo. Por lo tanto la Corporación Mpal en uso de sus facultades que la ley le confiere solicita se presente presupuesto detallado de dicho proyecto para apoyar con lo que la honorable Corporación Considere beneficioso Punto XI. No habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal por concluida la sesión siendo las 11:40 am y firmando para constancia.



~~Amilcar Paz Mejia~~
Alcalde Mpal.

~~María Costenia Ayala~~
Vice-Alcalde Mpal.

~~Francis Arturo Romero~~
Secretario Mpal.

~~David Anselmo Deras~~
Regidor Mpal.

~~Carla Yessenia Lopez~~
Regidora Mpal.

~~Francis Arturo Romero~~
Regidor Mpal.

~~Loring Jesús Calderon~~
Regidor Mpal.

~~Melvin Alexis Peña~~
Regidor Mpal.

Acto N-22

Sesion Ordinaria, Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Sábado 28 de Noviembre del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipal presidida por el sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de alcalde Mpal, presidió la sesión siendo las 8:50 a.m, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala vice-Alcalde Mpal y presencia de miembros Regidores: N-1. P.M. David Anselmo Deras Mejia, N-5 Ing. Francis Arturo Romero, N-6 Abog. Carla Yessenia López Brizuela, N-7 Tec. Loring Jesús Calderon Landaverde y Regidor N-8 Bach. Melvin Alexis Peña Castillo, la asistencia de miembros de la sociedad Civil: Lic. Jesús Uvence Galdamez de la Comisión Ciudadana de Transparen.



cia, Profa. Denia Mario Escobar, Comisionada Municipal, y contando con la presencia de la Secretaria Mpal quien da fe, se procedió de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios

III. Comprobación de Quórum.

IV. Apertura de la sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Aprobación Plan de Arbitrios año 2021

VIII. Informes.

a) Informe de UTM

b) Informe de Tesorero Mpal.

c) Informe de Alcalde Mpal.

IX. Aprobación de Dominios Plenos.

X. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.

XI. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes
Punto II. El Ing. Francis Arturo Romero, Regidor Mpal, dirigió la invocación a Dios.
Punto III. Asimismo la secretaria Mpal comprobó el quorum.
Punto IV. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la sesión, siendo las 8:50 am.
Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, a la cual se le agregó el inciso a) informe de UTM, inciso b) informe de Tesorero Mpal, estos pertenecientes al punto N° VIII de informes. - también se agregó el punto N° X que corresponde a lectura, discusión y aprobación de solicitudes. Luego la agenda fue aprobada.
Punto VI. La secretaria Mpal leyó el acta N° 21 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal.
Punto VII. Se presentaron ante la Corporación Mpal Gabriela Blando Reyes Arcebaldo de Control Tributario y Rosalva Hernández de Servicios Públicos para dar a conocer el Plan de Arbitrios con sus respectivas modificaciones, el cual la Corporación Mpal discutió haciendo las respectivas modificaciones en el artículo 62, haciendo un total de 146 artículos. Luego de dichas modificaciones la Corporación Municipal aprobó el Plan de Arbitrios Municipal correspondiente al año 2021.
Punto VIII. Informes: a) se dio la participación al asistente de la unidad Técnica Municipal, el joven José Reynaldo Molina Estévez, quien presentó a la Corporación Mpal a través



de diapositivas informe de proyectos de inversión en reparación de daños por huracanes ETA e IOTA en donde se ha invertido en retroexcavadora por desbordamiento de puente río Jopopo, habilitación de la obra toma de la Saca huracán ETA, habilitación de calle por derrumbo en Casitas, habilitación de la obra toma de la saca huracán IOTA, también dio a conocer sobre la reparación de daños en carretera hacia agua caliente, limpieza de derrumbo en calles de acceso y calles internas en la Comunidad de Gualme, reparación de tramos dañados en carretera hacia Loma alta, seguidamente informo sobre la habilitación de proyectos de agua dañados por huracán ETA como ser: habilitación provisional en obras tomas destruidas, en proyecto de agua la Calera y obra toma en río Julguar en Samara por huracán ETA. Y habilitación provisional en obras tomas destruidas en proyecto de agua la Calera y obra toma en río Julguar en Samara por huracán IOTA. Para finalizar dio a conocer sobre ayuda a personas desplazadas de sus viviendas debido a temor de deslizamientos e inundación en la Comunidad de las Juntas y Gualme. b) Se dio la participación a Luz Mario Gómez en representación del Tesorero Mpal Ober Josue López, quien dio a conocer a la Corporación que se hicieron modificaciones presupuestarias de tallados de la siguiente manera:

INGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes por L. 56,258.12	11.7.7.01.01.00 15-013-01	L. 10,902.03
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes por L. 56,258.12	11.7.7.02.06.00 15-013-01	L. 70,825.31
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes por L. 56,258.12	11.7.7.02.33.00 15-013-01	L. 3,267.54
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes por L. 56,258.12	11.7.1.03.25.00 15-013-01	L. 4,367.55
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes por L. 56,258.12	11.7.4.01.06.00 15-013-01	L. 7,375.00
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes por L. 56,258.12	11.7.6.01.02.00 15-013-01	L. 5,276.12
28/11/20	Ampliación por sobregiro de ingresos		



28/11/20	Canales por L. 56,258.12	12.5.99.0107.00 15-013-01	L. 5.500.00
	Ampliación por sobregiro de ingresos		
	Canales por L. 56,258.12	11.7.1.01.14.00 15-013-01	L. 6756.59
	Total		L. 56,258.12.

EGRESO A AMPLIAR.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
26/11/20	Productos alimenticios y bebidas	01000000070003110 15-013-01	L. 56,258.12
	Total		L. 56,258.12.

EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
28/11/20	Mejoramiento del parque central en el Barrio El Centro.	130100300700023400 11-001-01	L. 700,000.00
28/11/20	Construcción de estadio Mpal en B- La Vega Tercera etapa	130100400000147110 11-001-01	L. 150,000.00
28/11/20	Transferencia al sector de deportes	130300000100054200 11-001-01	L. 100,000.00
28/11/20	Mejoramiento de edificios históricos del Municipio.	130500000700054200 11-001-01	L. 41,000.00
28/11/20	Mejoramiento de alumbrado público en el sector urbano	130700100100023400 11-001-01	L. 150,000.00
28/11/20	Construcción de techado, gaderias, excremento y banos en cancha en B- San Pedrota	130100500000747210 11-001-01	L. 750,000.00
	Total		L. 691,000.00

EGRESO A AMPLIAR.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
28/11/20	Transferencias al sector salud	120200000700055110 11-001-01	L. 400,000.00
28/11/20	Transferencias al sector participación Ciudadana Cupdos sociales, ferias patrio- rales, apoyo a instituciones sin fines de lucro)		
	Total	130400000700054200 11-001-01	L. 291,000.00
			L. 691,000.00

EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
28/11/20	Construcción de estadio Mpal en B- La Vega Tercera etapa.	130100400000147110 11-001-01	L. 150,000.00
	Total		L. 150,000.00

EGRESO A AMPLIAR.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
28/11/20	Mejoramiento de alumbrado en el casco urbano.	130100100100023400 11-001-01	L. 750,000.00
	Total		L. 150,000.00



EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
28/11/20	Construcción de Bolevar, en Barrio Atacas	15 01 002 000 001 47210 11-001-01	L. 60,000.00
28/11/20	Construcción de caja fuente sobre Esubada El Chupadero en la comunidad de Banderillas.	15 01 004 000 001 47210 11-001-01	L. 60,000.00
28/11/	Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario existente en el municipio	15 03 007 001 000 23400 11-001-01	L. 30,000.00
	Total		L. 150,000.00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
28/11/20	Mejoramiento del sistema de agua potable existente en el municipio.	15 03 006 001 000 23400 11-001-01	L. 150,000.00
	Total		L. 150,000.00

Luego de analizadas y debidamente discutidos, la Corporación Mpal dio por aprobadas las modificaciones presupuestarias. c) El Sr. Alcalde Mpal informó a la Corporación Mpal que se rehabilitó el paso del puente Los Mesitas, agradeciendo a todas las personas, empresas, casas comerciales y gobierno de la república por el apoyo para esta rehabilitación. Así mismo dio a conocer que se contó con un personal de SEDECOAS para supervisar el tramo carretero dañado por 110 Aruco en Mesitas a causa de huracán IOTA y así realizar estudios para la restauración de este. En donde también la Corporación analizó sugerencia de vecinos para realizar nuevo proyecto de puente en donde anteriormente se encontraba ubicado el puente antiguo. - seguidamente informó que UNICEF ha estado apoyando con viveres para el municipio, también que se han canalizado muchas ayudas a través de la Oficina Mpal de la niñez. Continuo informando que también SEDECOAS realizará supervisión a otros tramos dañados en el municipio a causa de huracanes. Luego dio a conocer que se han realizado acercamientos con el Programa Mundial de Alimentos para algunos proyectos que posiblemente puedan ser coordinados, de igual forma con Habitat para viviendas dañados y para finalizar comunicó que EuroSPAN apoyo con L.200,000.00-



para construcción de techos dañados en el municipio a causa de huracán ETA e IOTA. Punto IX. Aprobación de Dominios Plenos: Se conto con la presencia del jefe de Catastro el Sr. Dionel Antonio Peña Molina quien explicó que los Dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presenta ningún problema, ni existe perjuicio a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente. Por lo tanto la honorable Corporación Mpal vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta Dominio Pleno a los Señores: a) Mayor Eusebio Mejía Morcia, Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N° 0408-1973-00083; inmueble urbano ubicado en Barrio Pashapa, el valor catastral de la propiedad es de L. 7,147.50 el 10% sobre el valor catastral es de L. 714.75 inscrito en el inciso "a" folio "82" del libro de Dominios Plenos que la Municipalidad lleva. b) Ang y Suyapa Rivera Guevara, Mayor de edad, hondureña y vecina de este Municipio con identidad N° 0107-1996-00317 inmueble urbano ubicado en B- Pashapa, el valor catastral de la propiedad es de L. 6,189.50, el 10% sobre el valor catastral es de L. 618.95 inscrito en el inciso "B" folio "82-83" del libro de Dominios Plenos que la Municipalidad lleva. c) Saul Mejar Ramirez, Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N-1321-1965-00024 inmueble urbano ubicado en B- Buenos Aires, El valor catastral de la propiedad es de L. 70,435.50, el 10% sobre el valor catastral es de L. 7,043.55, inscrito en el inciso "C" folio "83" del libro de Dominios Plenos que la municipalidad lleva. d) Delmy Crisiah Osorio López: Mayor de edad, hondureña y vecina de este Municipio con identidad N: 0407-1994-00662 inmueble urbano ubicado en Barrio La Cruz. El valor catastral de la propiedad es de L. 4,967.40, el 10% sobre el valor catastral es de L. 496.74, inscrito en el inciso "D" folio "83-84" del libro de Dominios plenos que la municipalidad llevo. e) Bernardo Santos: Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N: 0406-1964-00022 inmueble urbano ubicado en B- Berlin, el valor catastral de la propiedad es de L. 27,806.30, el 10% sobre el valor catastral es de L. 2,780.63, inscrito en el inciso "E" folio "84" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.

f) Ana Patricia Romero Romero: Mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N-0405-1998-00132 inmueble urbano ubicado en B: Pashapa, El valor Catastral de la propiedad es de L. 20,181.00, el 70% sobre el valor catastral es de L. 2,018.10 inscrito en el inciso "f" folio "84-85" del libro de Dominios Plenos que la municipalidad lleva.

g) Maria Aminda Orellana Vasquez Mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N-0405-1962-00132 inmueble urbano ubicado en B: Buenos Aires, El valor Catastral de la propiedad es de L. 13,220.00, el 70% sobre el valor catastral es de L. 1,322.00 inscrito en el inciso "G" folio "85" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.

H) Evelio Pera: Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N-0405-1957-00079 inmueble urbano ubicado en B: San Pedro, El valor Catastral de la propiedad es de L. 16,670.40, El 70% sobre el valor catastral es de L. 1,670.04 inscrito en el inciso "H" folio "85-86" del libro de Dominios Plenos que la municipalidad lleva.

Punto X. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes. a) En nombre de dueños de fincas de Cafe del sector la joya y a través del Sr. Julio Cesa Maldonado presidente de Patronato de esta Comunidad, solicita muy respetuosamente a la Corporación Mpal apoyo con dos postes de madera de 40 ft clase 5, seiscientos pies de cable retenida 5/16 y flete-copar haciendo un total de L. 19,894.00 para reconstruir la hamaca colgante del sector la joya siendo la única forma de llegar a sus fincas de cafe que se encuentran a otro lado del rio y esta fue destruida a causa de huracan ETA. Por tal razón, peticioneros llevar a cabo este proyecto. El cual tiene un costo aproximado de L. 40,000.00 incluyendo lo solicitado anteriormente por miembros del sector. La honorable Corporación Mpal analizando la situación aprueba apoyo con L. 19,894.00 para reconstrucción de hamaca colgante.

b) Miembros de Patronato Comunal de A. general. Parayas Corquin Copán solicitan a la Corporación Mpal incluir en el presupuesto año 2021 la construcción del centro-Educativo " José Francisco Alvarado de esta Comunidad ya que se cuenta con una matrícula de 35 niños y la población estudiantil continua en aumento. Por lo tanto,



La honorable Corporación Mpal aprueba asignar partida -
presupuestaria para dicho proyecto. Punto XI. No habiendo
más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, Alcalde Municipal
dio por concluida la sesión siendo las 11:00 am y firmante
para constancia.



~~Amílcar Paz Mejía~~
Amílcar Paz Mejía
Alcalde Mpal



~~María Lorenia Ayala~~
María Lorenia Ayala
Vice-Alcalde Mpal



~~Indra Alexandra Jester~~
Indra Alexandra Jester
Secretaria Mpal.

~~David Anselmo Dejas~~
David Anselmo Dejas
Regidor Mpal

~~Francis Arturo Romero~~
Francis Arturo Romero
Regidor Mpal

~~Carla Jessenia López~~
Carla Jessenia López
Regidor Mpal

~~Loring Jesus Calderon~~
Loring Jesus Calderon
Regidor Mpal

~~Melvin Alexis Peña~~
Melvin Alexis Peña
Regidor Mpal.